



Informe de “abatidos” por cuerpos de seguridad del Estado y FANB en Venezuela – Febrero 2023



Al menos 56 personas fueron “abatidas” en Venezuela durante el mes de febrero de 2023. De estas, 09 personas por efectivos militares de la GNB en operaciones del componente de la FANB y también en operaciones mixtas.

Nota conceptual

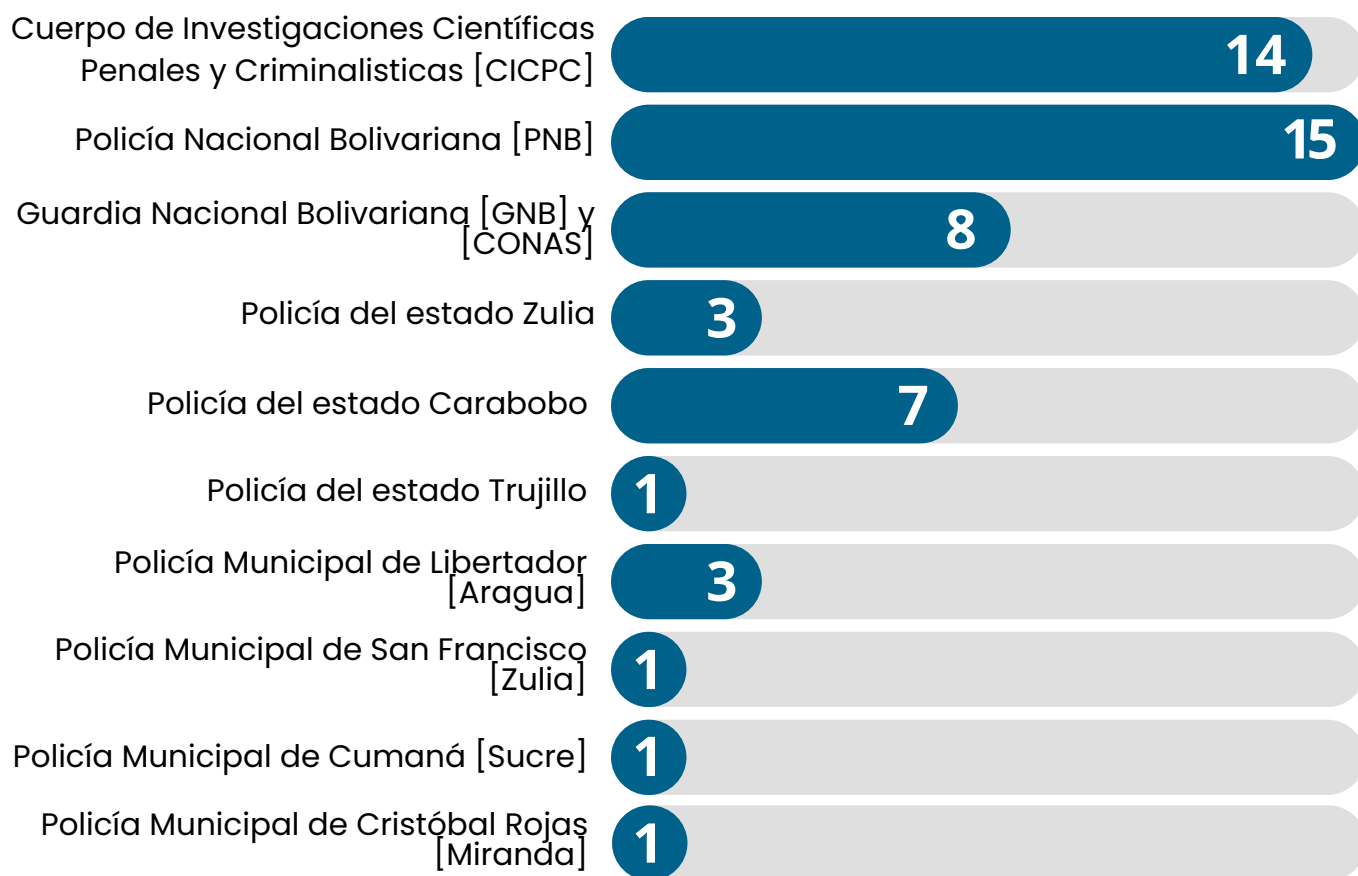


Los casos de “abatidos” en Venezuela, constituyen muertes por presunto enfrentamiento con cuerpos de seguridad del Estado y efectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), que precisan de investigaciones prontas, efectivas, exhaustivas, independientes y transparentes, para garantizar que no encubren ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, al margen de la Ley y con impunidad.

Número de abatidos por cuerpos de seguridad del Estado y FANB, en febrero de 2023



Órgano responsable Total de abatidos



Comisiones mixtas

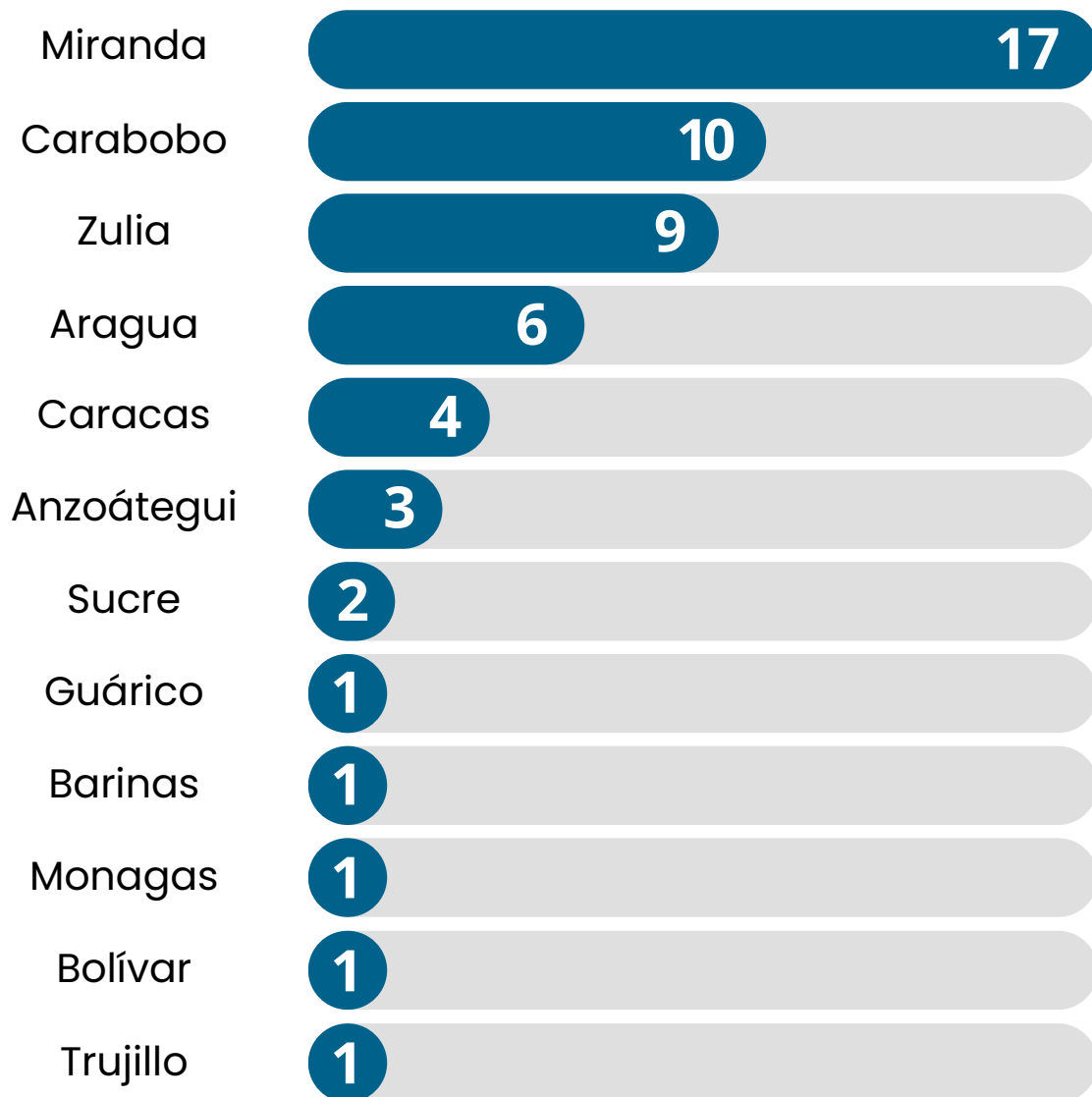




Venezuela: Registro de abatidos por Estado en el mes de febrero de 2023

Regiones

Total de personas abatidas



Hallazgos claves del informe de “abatidos” por cuerpos de seguridad del Estado y FANB en Venezuela en febrero de 2023



- 1 La ONG Control Ciudadano contabilizó 56 personas “abatidas” en operaciones ejecutadas por órganos de seguridad del Estado en el mes de febrero de 2023, en acciones que se desarrollaron en 12 entidades federales del país.
- 2 De estas 56 personas, 09 al menos, fueron “abatidas” por la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) en forma directa o en operaciones mixtas con otros cuerpos de seguridad del Estado.
- 3 En 22 de los 56 casos, pudo documentarse el nombre y apellido del abatido.
- 4 En 15 de los 22 casos en los que pudo documentarse el nombre y apellido del abatido, hay también referencias a un “alias”, que los presenta como presuntos delincuentes.
- 5 En 34 de los 56 casos, no se encontró reporte o información del nombre y apellido del abatido.
- 6 De los 34 casos de “abatidos” sin información sobre su nombre y apellido, aparecen 19 identificados con “alias”, atribuyéndoseles carácter delincencial.
- 7 De los 56 casos de abatidos documentados, hay 15 en los que no aparece información sobre su nombre y apellido, ni alias.
- 8 En el mes de febrero de 2023, más de una persona en promedio, fue asesinada diariamente, por cuerpos de seguridad del Estado, en presuntos enfrentamientos.
- 9 En la mayoría de los casos no se conoce si las “muertes por enfrentamiento” fueron remitidas al Ministerio Público para iniciar las investigaciones y determinar la legalidad del uso de la fuerza mortal por parte de los órganos de seguridad del Estado.
- 10 El uso de la fuerza mortal contra personas consideradas o presentadas como “delincuentes”, se mantiene como práctica de policías y militares bajo el rótulo de presuntos “enfrentamientos”, sin embargo, no existen garantías por parte del Estado que permitan asegurar que no se trata de presuntas “ejecuciones extrajudiciales”, en violación al derecho a la vida, la integridad personal y el debido proceso.



Abatidos en Venezuela febrero 2022 vs. febrero 2023

Año 2022

113

En 14 entidades federales.
Los Estados Aragua y Miranda lideran
las estadísticas.

Año 2023

56

En 12 entidades federales.
Los Estados Miranda y Carabobo
lideran las estadísticas.



Este informe emplea como insumo principal, el seguimiento de los “abatidos” reseñados a través de medios de información de alcance nacional y regional, así como los casos referidos por funcionarios u órganos de seguridad del Estado.



Te invitamos a visitar nuestra página web
www.controlciudadano.org

Y seguimos en nuestras redes sociales



Ovesede



ControlCiudadanoVenezuela



Control Ciudadano Venezuela



ControlCiudadano